



CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de enero de 2015, de la Dirección General de Trabajo, por la que se ordena la inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se dispone la publicación del texto del Convenio Colectivo de Trabajo de la empresa "Trifolium Servicios Ambientales, SL". (2015060330)

Advertido error material en la publicación de la Resolución de 20 de enero de 2015, de la Dirección General de Trabajo, por la que se ordena la inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se dispone la publicación del texto del Convenio Colectivo de Trabajo de la empresa "Trifolium Servicios Ambientales, SL", publicada en el DOE núm. 26, de 9 de febrero de 2015, se procede a su oportuna rectificación, al haberse omitido el Anexo 1 del citado convenio, mediante la inserción de dicho anexo:

**ANEXO 1**

CATEGORIA PROFESIONAL	SUELDO BASE MES	PAGA BENEFICIO
administrativo	654,30 €	
profesor teorico-practica	654,30 €	1% SOBRE BENEFICIO DE DIVISION AUTOESCUELA
profesor-administrativo	654,30 €	10% SOBRE BENEFICIO DIVISION AUTOESCUELA DESPUES IMPUESTOS
director autoescuela	750 €	50 € MES POR TITULACION Y 10% SOBRE BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS DE DIVISION AUTOESCUELA
comercial	654 €	5% SOBRE FACTURACION ALUMNOS CAPTADOS AUTOESCUELA
gerente	950	25% SOBRE BENEFICIO EMPRESA DESPUES DE IMPUESTOS
director administrativo	900	10% SOBRE BENEFICIO EMPRESA DESPUES IMPUESTOS
director comercial	900	10% SOBRE BENEFICIO EMPRESA DESPUES IMPUESTOS
consultor junior	700	10% FACTURACION CLIENTES CAPTADOS PARA SU DIVISION
consultor senior	800	25% FACTURACION CLIENTES CAPTADOS PARA SU DIVISION

• • •